CONCÓN
avanzamos contigo

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 1665

CONCÓN, 26 MAY 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- **A.** Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- **B.** La Resolución N°1600 del 2008, de la Contraloría General de la Republica.
- **C.** La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- **D.** Acta de Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30.11.2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- **E.** Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al administrador municipal señor Sebastián Tello Contreras.
- **F.** Decreto Alcaldicio. Nº3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia de Sr. Alcalde.
- **G.** Decreto Alcaldicio N°2965 de fecha 25 de septiembre del 2023, donde se aprueban modificaciones a la ordenanza para el otorgamiento de subvenciones municipales.
- **H.** Decreto Alcaldicio N°0235 de fecha 25 de enero de 2024, donde se aprueban modificaciones a los artículos N°16 y N°17 Título III de la ordenanza de subvenciones.
- **I.** Postulaciones consignadas según ingreso: N°3885 de fecha 27.09.2024, N°3882 de fecha 27.09.2024, N°3879 de fecha 27.09.2024, N°3960 de fecha 30.09.2024, N°3754 de fecha 24.09.2024, N°3979 de fecha 30.09.2024, N°3971 de fecha 30.09.2024, N°3888 de fecha 27.09.2024, N°3965 de fecha 30.09.2024, N°3907 de fecha 02.10.2023, N°3983 de fecha 30.09.2024, N°4034 de fecha 30.09.2024, N°3868 de fecha 26.09.2024, N°3990 de fecha 30.09.2024, N°3680 de fecha 12.09.2024, N°3896 de fecha 27.09.2024, N°3986 de fecha 30.09.2024, N° 3978 de fecha 30.09.2024.
- **J.** Certificados de Disponibilidad presupuestaria N°258 de fecha 17 de marzo de 2025, N° 413 de fecha 11 de abril de 2025 y N°484 de fecha 07 de mayo de 2025, emitidos por Contabilidad.
- **K.** Ord. N°130 de fecha 25 de octubre de 2024, enviado desde la Dirección de Control, al señor Alcalde, en el cual informa estado de rendiciones subvenciones 2024 de organizaciones comunitarias.
- **L.** Ord. N°004 de fecha 08 de enero de 2025, enviado desde la Dirección de Control, al señor Alcalde, en el cual informa estado de rendiciones subvenciones 2024 de organizaciones comunitarias.
- **M.** Ord. N°161 de fecha 26 de diciembre de 2024, enviado desde la Dirección de Control, al señor Alcalde, en el cual informa estado de rendiciones subvenciones 2024 de organizaciones comunitarias.
- **N.** Ord. N°140 de fecha 25 de noviembre de 2024, enviado desde la Dirección de Control, al señor Alcalde, en el cual informa estado de rendiciones subvenciones 2024 de organizaciones comunitarias.
- **O.** Ord. N°032 de fecha 28 de abril de 2025, enviado desde la Dirección de Control, al señor Alcalde, en el cual informa estado de rendiciones subvenciones 2024 de organizaciones comunitarias.
- **P.** Ord. N°007 de fecha 23 de enero de 2025, enviado desde la Dirección de Control, al señor Alcalde, en el cual informa estado de rendiciones subvenciones 2024 de organizaciones comunitarias.
- **Q.** Certificado N°1 de fecha 13 de enero de 2025, emitido por Dirección de Administración y Finanzas.
- **R.** Certificado N°13 de fecha 28 de abril de 2025, emitido por Dirección de Administración y Finanzas.
- **S.** Ord. N°321 de fecha 27 de noviembre de 2024, enviado desde la dirección de finanzas, a la secretaría municipal, en el cual informa estado de rendición de subvenciones 2022.

T. Decreto Alcaldicio N°1521 de fecha 14 de mayo de 2025, que aprueba los acuerdos de concejo ordinario N°14 de fecha 14 de mayo de 2025, donde se consigna la entrega de subvenciones municipales 2025.

DECRETO:

I.- OTORGUESE: Durante el año 2025 las siguientes subvenciones Municipales que a continuación se detallan:

ACUERDO CONCEJO	ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO O USO DE LA SUBVENCIÓN	MONTO OTORGADO
179	Adulto Mayor No Me Olvide	73.698.400-8	Jornada recreativa por el día, financiar alimentación (desayuno, almuerzo y once).	$ 600.000
180	Club Adulto Mayor Jesús El Carpintero	75.684.800-3	Paseo recreativo, se financiará alimentación.	$ 600.000
181	Club Adulto Mayor Nueva Esperanza	75.299.600-8	Para día de esparcimiento, se financiará alimentación.	$ 600.000
182	Grupo Adulto Mayor Ultima Esperanza	65.214.965-0	Compra de uniformes para todos los socios y estandarte para el club.	$ 600.000
183	Grupo Adulto Mayor Alma Viajera	65.053.631-2	Paseo recreativo, se financiará parte del total de los gastos	$ 600.000
184	Grupo de la Tercera Edad Amigos Docentes Jubilados de Concón	65.139.192-k	Paseo cultural, financiar entradas y alimentación	$ 600.000
185	Club Adulto Mayor Perseverar con Sabiduría	65.239.624-0	Día recreativo, se financiará alimentación	$ 600.000
186	Club De Gimnasia Tercera Edad Manantiales	65.387.000-0	Paseo por el día, financiar alimentación (desayuno, almuerzo y once)	$ 600.000
187	Las Tejedoras De Higuerillas	65.139.552-6	Compra de lanas e insumos para elaboración de gorros y frazadas	$ 600.000
188	Centro de Madres Nueva Esperanza	65.138.041-3	Para día recreativo (pagar alimentación) y compra de insumos (género, hilos, agujas, tijeras, bastidores)	$ 600.000
189	Centro de Madres Las Ilusiones	73.766.100-8	Compra de palillos, moldes, accesorios y telar	$ 600.000
190	Block H de Villa Primavera	56.084.000-4	Confeccionar un techo a la entrada del block para protegerse de la lluvia. Pago de la infraestructura del techo.	$ 1.689.800
191	Block O Villa Primavera Concón	56.072.950-2	Cambio de cerámicos de los pasillos, saneamiento al suelo exterior y se instalarán cerámicos en el contorno.	$ 2.000.000
192	Club Deportivo Viejos Tercios	72.621.900-1	Reposición de cerchas e instalación de nueva cubierta (TECHO)	$ 2.000.000

193	Junta de Vecinos El Porvenir	73.518.300-1	Adquisición e instalación de cámaras de vigilancia para la seguridad y tranquilidad de los vecinos.	$ 4.500.000
194	Grupo Folclórico Rejuvenecer en el tiempo	65.449.420-7	Financiar honorarios de monitora de gimnasia y bailes orientado a las capacidades del adulto mayor	$ 600.000
195	Club de Cueca Pañuelos al Viento	65.016.489-k	Paseo (pago alimentación)	$ 600.000
196	Grupo Folclórico Nuevo Horizonte	65.067.149-k	Compra de vestimentas y accesorios para los integrantes del grupo.	$ 2.000.000

II.- IMPUTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada "Organizaciones Comunitarias" por un monto de $19.989.800.-

III.- INFÓRMESE, que la rendición de cuentas de la subvención, deberá efectuarse dentro del año calendario del otorgamiento de la misma, de acuerdo a lo indicado en el Título IX Art. 35 de la ordenanza municipal de subvenciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ALCALDE V REGION

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

FRV/MLG/AGA/csb
Distribución
1. Control
2. Secretaría Municipal
3. Finanzas
4. Dideco
5. Subvenciones

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO DE CONTROL
19 MAY 2025
RECIBIDO HORA: 12:28